

En mérito de lo expuesto, la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR FUNDADO el impedimento expresado por el Magistrado Ignacio Humberto Alfonso Beltrán, quedando separado del conocimiento de la actuación de *terminación del proceso de justicia y paz y exclusión de lista de postulados* del presente radicado; por las razones expuestas en este proveído.

SEGUNDO. En consecuencia, para la continuación del trámite, la Sala de Decisión queda conformada en reemplazo, por la Magistrada Alexandra Valencia Molina, como funcionaria que sigue en turno.

TERCERO. Contra esta determinación no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

(Firmado electrónicamente)
(Ver a pie de página)
OHER HADITH HERNÁNDEZ ROA
Magistrada

(Firmado en original)
ÁLVARO FERNANDO MONCAYO GUZMÁN
Magistrado

Firmado Por:
Oher Hadith Hernandez Roa
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 001 Justicia Y Paz
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **55a59c4a3951ee2adec46ae5f165d85053c382a8ff75079592e27bc04490a3d7**

Documento generado en 10/09/2024 03:28:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>